

PARRAL.- 10 Feb 2015

DECRETO EXENTO Nº: 1.408

VISTOS:

 Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.

3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) PATRICIA CASTILLO GATICA.-

DECRETO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 06 de Febrero del 2015.**-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

ALCALDE A

PAULA RETAMAL URRUTIA ALCALDESA DE PARRAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

SECRETARIA MUNICIPAL

PRU/ARC/ECP/epc.
DISTRIBUCION:

Personal. Archivo.

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO (SOLO HONORARIOS)

CASTILLO	GATICA	PATRICIA SOLANGE
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T 16.463.012	-9 <u>Direcciór</u>	JURÍDICO
JURÍDICO		JURÍDICO
Dependencia	Unida	d / programa
A la Señor Administrativo de acuerdo Honorarios respectivo. <u>Motivo</u> : Tramites Persona	con lo estipulado en mi cont	na de Parral, solicito Permiso crato de Prestación de servicios a
1	0	5
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
A Contar del: <u>VIERNES 06</u>		
yº/Bº Jefe Directo	PARTAMENTO JURIDICO DURE CATOR MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Firma Solicitante Vo Bo Unidad Personal
Parral, 05 DE FEBRERO D	E 2015	V